

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LABURO S.A.**

Guayaquil, 15 de junio del 2009

Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, y el correspondiente Estado de Resultados, de la compañía LABURO S.A., por el ejercicio económico del año 2008. Durante este ejercicio se realizaron solo labores preoperativas por lo que sus cuentas de resultados no presentan movimientos.

Mi examen fue practicado conforme a normas de contabilidad de general aceptación y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía LABURO S.A., al 31 de Diciembre del año 2008, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,



Ec. Enrique Tandazo Viñan  
C.I. 0924114754  
Lic.Econ.4192

